



El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en la Compra Directa para Adquisición de Nebulizadores Portátiles.

1. OBJETIVOS Y ALCANCE

C/FABIAN MATOS #13. TAMAYO, PROV. BAHORUCCO
República Dominicana
17 de octubre del 2025

PROCESO COMPRA DIRECTA. HMJS-DAF-CD-2025-0001
NEBULIZADORES PORTATILES.
PLIEGO ESTÁNDAR DE CONDICIONES PARA LA COMPRA DE BIENES



HOSPITAL MUNICIPAL JULIA SANTANA

REPÚBLICA DOMINICANA





	ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN
1.	Publicación, llamado a participar en el proceso	viernes (17) de octubre del año 2025
2.	Presentación de aclaraciones al pliego de condiciones/especificaciones técnicas/términos de referencia.	A PARTIR 20/10/2025 14:30 PM
3.	Plazo máximo para expedir emisión de circulares, enmiendas y/o adendas	MARTES (21) OCTUBRE DEL AÑO 2025 10:30 AM
4.	Presentación de oferta económica	MARTES (21) OCTUBRE DEL AÑO 2025 9:45 AM
5.	Apertura de Propuestas	MIERCOLES (22) DE OCTUBRE DEL AÑO 2025 11:00 AM
6.	Acto de adjudicación	MIERCOLES (22) DE OCTUBRE HASTA LAS 11:00 AM
7.	Notificación y Publicación de Adjudicación	viernes (17) de octubre del año 2025

3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ITEM	ACTIVIDAD COMERCIAL	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
1		NEBULIZADORES PORTATILES	UNIDAD	12

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Constituye el objeto de la presente convocatoria para Adquisición de Nebulizadores Portátiles. De acuerdo con las condiciones fijadas en las presentes Especificaciones técnicas.

2. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

- 1) Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
- 2) Formulario de Información sobre el(la) Oferente (SNCC.F.042)

a) Documentación Legal:

11.1.1 Credenciales:

11.1 Documentación de la oferta técnica "Sobre A"

A. Credenciales (Subsanables)
Oferta Técnica.

Un (01) sobre con oferta técnica y un (01) sobre con oferta económica

6. DOCUMENTOS A PRESENTAR

Para conocer cómo registrar un usuario en el SSCP, los interesados pueden acceder al tutorial denominado "¿Cómo crear un usuario del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas?" disponible en el siguiente enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=BQhZ5iWAwG0>

Para la presentación en línea a través del SSCP, el proveedor deberá haber gestionado su usuario y vinculación del mismo a su RPE (membresía), mismos que pueden realizarse en línea a través del www.portatransaccional.gob.do

La presentación de propuestas se realizará a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) o en nuestras oficinas en papel en sobre cerrado por mensajería, en el Departamento de Compras y Contrataciones del H.MJS ubicado en la calle Fabián Matos #13, Tamayo Prov. Bahoruco. La fecha límite para presentar propuestas es el 21 de OCTUBRE 2025 a las 9:45 am. Pasada esta hora no se recibirán más propuestas.

5. RECEPCIÓN DE OFERTAS SOBRES A Y B

El lugar para la ejecución de los productos será en el Hospital Municipal Julia Santana ubicado en la calle Fabián Matos #13 de Tamayo prov. Bahoruco. El o los bienes a entregarse en coordinación con el departamento de compras una vez ejecutada la readecuación del proceso de compras No. HMJS-DAF-CD-2025-0001.

4. TIEMPO, LUGAR DE ENTREGA Y SUMINISTRO

11.	Publicación de la orden de compra	MIERCOLES (22) DE OTUBRE HASTA LAS 14:30 PM
10.	Suscripción de orden de compra	MIERCOLES (22) DE OTUBRE HASTA LAS 14:00 PM



¹ Para participar en este procedimiento, es un requisito indispensable que los(as) oferentes suscriban y entreguen junto a su oferta, el documento "compromiso ético de proveedores(as) del Estado", que consta como anexo en el presente pliego de condiciones. De no ser presentado junto a su oferta, podrá ser incluido en la fase de subsanación prevista en el cronograma de actividades; vencido este plazo sin haberlo acreditado, su oferta será descalificada haciéndose constar en el informe de evaluación que deberá ser emitido en el marco del procedimiento.

Criterios Evaluación de Credenciales

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad "Cumple/No cumple";

9. CRITERIOS DE EVALUACION

El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional (pesos dominicanos), transparentando el ITBIS.

8. MONEDA DE LA OFERTA

• Formulario SNCC.F.033 Oferta Económica o cotización por localidades. (No subsanable). En caso de diferencia en los valores económicos entre el formulario y el SECP se tomará como válido lo indicado en el SECP. Debe mantenerse la unidad de medida establecida por el HMJS.

C. Documentación Económica

- Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas, con las fotos de los productos.), la cual debe contener el detalle técnico y descripción de los bienes y servicios ofertados. Deben constar por escrito en la propuesta técnica los detalles técnicos y los requisitos mínimos imprescindibles.
- Certificación MIPymes

B. Documentación Técnica (No subsanable)

- 11) Fotos de los productos ofertados
- 10)) Fotos de los productos ofertados
- a. comunicación de aceptación de los tiempos de entrega el cual deberá indicar que el oferente está de acuerdo con entregar los insumos en un máximo de 5 días laborables después de la adjudicación, proceso de referencia HMJS-DAF-CD-2025-0001, que se encuentra en curso.
- 9) Comunicación con la aceptación de los tiempos y condiciones de pago establecidas.
- 8) Formulario de Compromiso ético de proveedores (as) del Estado¹ debidamente firmado y sellado.
- 7) Copia del Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente (vigente).
- 6) Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial indicada en la oferta técnica.
- 5) Seguridad Social (TSS).
- 4) Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la
- 3) Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII);

Documentación Legal	
Cumple/no cumple	1) Formulario Presentación de Oferta debidamente Completado rubricado y sellado.
Cumple/no cumple	2) Registro Nacional de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, actualizado o acuse de inscripción indicando que está en proceso, con detalle de rubros, bienes y servicios que puede comercializar, con el Estado Dominicano.
Cumple/no cumple	3) El participante deberá estar al día con sus obligaciones fiscales, lo cual deberá ser consultado en línea por la entidad, sin embargo. Si el oferente posee certificación original emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), relativa a ello, puede adjuntarla para agilizar la comprobación que se encuentra al día en el pago.
Cumple/no cumple	4) El participante deberá estar al día con sus obligaciones con la Tesorería de Seguridad Social (TSS), lo cual será consultado en línea por la entidad. Sin embargo, si el oferente presenta certificación original emitida por la TSS, relativo a ello puede adjuntarla, para agilizar la comprobación que se encuentra al día en el pago.
Cumple/no cumple	5) Copia del Certificado de Registro Mercantil actualizado.
Cumple/no cumple	6) Comunicación con la aceptación de los tiempos de entrega y las condiciones de pago establecidas.
Cumple/no cumple	7) Fotos de los productos ofertados.
Cumple/no cumple	8) Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
Cumple/no cumple	9) Formulario de Información sobre el(la) Oferente (SNCC.F.042)
Cumple/no cumple	10) Formulario de Compromiso ético de proveedores (as) del Estado debidamente firmado y sellado.
Cumple/no cumple	11) Comunicación con la aceptación de los tiempos y condiciones de pago establecidas.

Cumple/no cumple	12) comunicación de aceptación de los tiempos de entrega el cual deberá indicar que el oferente está de acuerdo con entregar los insumos en un máximo de 5 días laborables después de la adjudicación, proceso de referencia SRSEN-DAF-CM-2024-0018, que se encuentra en curso.
Oferta Técnica	
Cumple/no cumple	13) Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas, con las fotos de los productos.), la cual debe contener el detalle técnico y descripción de los bienes y servicios ofertados. Deben constar por escrito en la propuesta técnica los detalles técnicos y los requisitos mínimos imprescindibles.
Oferta Económica	
Cumple/no cumple	14) Cumple si presenta el Formulario Presentación de Oferta Económica.

Criterios Evaluación Técnicos

CALIFICACION	CRITERIO	DOCUMENTO
CUMPLE/ NO CUMPLE	<p>Se encuentra dentro de la propuesta técnica y contiene por escrito las especificaciones técnicas indicadas en el numeral 2. Descripción de los Bienes, así como los descritos en la Oferta Técnica del presente pliego de condiciones.</p> <p>Si no se encuentra en el Acto de Apertura se desestima la propuesta sin más trámite.</p> <p>Si se encuentra y durante la evaluación se determina que no tiene claramente por escrito todas las informaciones solicitadas no califica.</p>	Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas)

La adjudicación será a favor del oferente/proponente que cumpla con todas las especificaciones técnicas y tenga el menor precio en su oferta económica después de ser habilitado así como también sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta que se entiende como más conveniente la capacidad del oferente de cumplir con la entrega de los insumos (demostrando el cumplimiento de los requisitos

10. ADJUDICACIÓN:

DOCUMENTO	CRITERIO	CALIFICACION
Formulario SNCC.F.033 Oferta Económica o Cotización. Debe estar en pesos dominicanos.	Se encuentra dentro de la propuesta	CUMPLE/ NO CUMPLE

Criterios Evaluación Documentación Técnica

ITEM	Descripción	ESPECIFICACIONES	CALIFICACION
1	Nebulizadores Portátiles	UNIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE

claramente por escrito en la oferta técnica

Los siguientes aspectos deben constar

Descripción de los insumos	Se encuentra dentro de la propuesta técnica.	CUMPLE/ NO CUMPLE
----------------------------	--	-------------------

técnicos y de documentación), el precio, la calidad, y las demás condiciones que se establecen en los presentes términos de referencias específicas.

La autoridad competente para adjudicar evaluará las ofertas dando los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual. La Unidad Operativa de Compras y Contrataciones procederá a notificar por escrito al oferente que resulte favorecido.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en las Especificaciones Técnicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

11. TERMINOS Y CONDICIONES

• En caso de empate entre oferentes, se realizará por el método de sorteo entre los oferentes.

• Si por el no cumplimiento de estas obligaciones por parte del adjudicatario el servicio Regional de Salud Enrquillo se ve imposibilitada de recibir los servicios objeto de la presente contratación, el contrato podrá ser rescindido dando pie a la adjudicación de la empresa que haya quedado en segundo lugar o a un nuevo proceso.

• La remisión de la oferta indica la aceptación de los términos establecidos.

• En caso de existir diferencia entre los montos presentados en la oferta económica y los digitados en el SECP, prevalecerá los del SECP para fines de evaluación y adjudicación.

12. SOBRE LA GARANTIA:

1.. Garantías del fiel cumplimiento de contrato Para poder suscribir el contrato el o los adjudicatarios deberán constituir previamente una garantía de fiel cumplimiento de contrato en favor del servicio Regional de salud Enrquillo por cada Lote, para asegurar que cumplirá con las condiciones y cláusulas establecidas en el pliego de condiciones y en el contrato y que los productos sean entregados de acuerdo con las condiciones y requisitos previstas en el pliego de condiciones, las especificaciones técnicas, la oferta adjudicada y el propio contrato.

En esos casos, corresponderá al adjudicatario presentar en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles una garantía de tipo Garantía Bancaria emitida por una entidad bancaria autorizada por la Junta Monetaria a operar en la República Dominicana, o Póliza de Seguro expedida por una compañía de seguros autorizada por la Superintendencia de Seguros a operar en la República Dominicana por el equivalente al uno por ciento (1%) del monto de la adjudicación y solo le será exigida la fianza de seguro. Si se trata de un adjudicatario extranjero, el plazo para presentar la garantía es de diez (10) días hábiles.

La vigencia de la garantía será de mínimo un (1) año, contados a partir de la constitución de la misma y hasta el fiel cumplimiento y hasta la liquidación del contrato.

Si el o los adjudicatarios no presentan la garantía de fiel cumplimiento de contrato en el plazo señalado, se considerará una renuncia a la adjudicación que dará paso a que la institución contratante ejecute su garantía de seriedad de la oferta y proceda a realizar una adjudicación posterior al oferente que haya quedado en segundo lugar, conforme al reporte de lugares ocupados.

La garantía de fiel cumplimiento será devuelta luego de la recepción conforme de los **productos** contratados incluidas las obligaciones de seguridad social y tras ser constituida y presentada la garantía de vicios ocultos a favor de la institución contratante.

13. DERECHO A PARTICIPAR